

14N. Esta es la fecha en la que toda la sociedad de este país puede decir ¡BASTA!. La Huelga General convocada por CC.OO. y UGT junto a organizaciones sociales, no es nada más que el resultado de una petición de la calle, de una situación crítica que se hace insostenible.

La política de recortes sociales y de derechos de los trabajadores y trabajadoras de los dos últimos gobiernos nos han llevado a una situación absolutamente indeseable: Casi 5.000.000 millones de parados, una Reforma Laboral que sólo beneficia a la élite empresarial, aumento exponencial de EREs, recortes en Sanidad y Educación,... Una larga lista que no augura mejora alguna.

Pero hay culpables, y estos no son la clase trabajadora, que continua recibiendo el castigo de una gestión nefasta de nuestros políticos, que han avalado un mundo especulativo sin más.

Existen soluciones y alternativas, y por ello este 14N será una tarea conjunta recuperar el pulso de la sociedad. Di NO a tanta agresión. Lucha por ti, defiende a quienes te rodean.

Y en BMN no podemos permanecer ajenos a lo que ocurre en nuestro entorno. La presentación de un nuevo plan de viabilidad que debe ser aceptado por la "Troika" no puede dejarnos impasibles. Sea cual sea el resultado, toda la plantilla sin excepción tiene la oportunidad de demostrar que otra solución es posible para el conjunto del tejido industrial, educativo, sanitario y, como no, financiero.

LA SEMANA EN BMN

LUNES 15

BMN abona, a través de una nómina complementaria, incentivos en la red de sucursales.

Como viene siendo habitual, la Dirección de BMN, obvia el procedimiento establecido en el artículo 64 del ET mediante el cual, tras la oportuna entrega de información, la representación laboral tiene derecho a emitir informe, con carácter previo a la ejecución por parte de la empresa, de las decisiones adoptadas relativas al establecimiento de sistemas de primas e incentivos.

MIÉRCOLES 17

Ya lo anunciábamos hace unos días, la forma de proceder en la territorial de Madrid respecto a la aplicación del Acuerdo de Adecuación ha sido absolutamente reprochable.

La Dirección ha dado muestras de una falta de sensibilidad con los compañeros y compañeras que en ningún caso admitirá CCOO.

CCOO apuesta por convertir el cómo realizan las empresas la gestión del cambio y, sobre todo, cómo realizan las reestructuraciones en indicadores clave de la responsabilidad social; porque una reestructuración socialmente responsable es aquella en la que se tienen en cuenta elementos como las retribuciones en la cúpula, el reparto de dividendos y el empleo.

JUEVES 18

Llegadas estas fechas, no podía faltar nuestro siguiente comunicado.

Recuerda que podrás solicitar participaciones hasta el 25 de noviembre.

¡No dejes pasar la oportunidad!



INFO SALUD LABORAL

Ante cualquier problema o incidente relacionado con la salud que te ocurra durante la jornada laboral, es la mutua de accidentes la que debe realizar esa primera atención.

Pregunta a tus delegados o delegadas de CCOO si tienes dudas.

BREVES

- La Cumbre Social respalda la huelga general del 14N.
- CCOO reclama al Gobierno políticas públicas para paliar los efectos del desempleo sobre la salud.
- CCOO y UGT emplazan a CEOE y CEPYME a convocar la Comisión de Seguimiento del II AENC.
- Para CCOO, el proyecto de tasas en la Administración de Justicia es un recorte en el servicio público y un retroceso del Estado de derecho.



FIRMA LA PETICIÓN , EXIGIMOS UN
REFERÉNDUM !

OTROS ENLACES

Gaceta Sindical

14 N
HUELGA
GENERAL

Gaceta Sindical.

CCOO y UGT convocan
huelga general.

NOS DEJAN
SIN FUTURO
HAY MÁS PARO MÁS RECORTES
MÁS EMPOBRECIMIENTO
MENOS PROTECCIÓN SOCIAL
CULPABLES
HAY SOLUCIONES



14N
HUELGA
GENERAL
tarea de todos !

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo.....

Domiciliación bancaria:

Banco/Caja	Oficina	D C	Cuenta corriente/libreta
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Correo electrónico

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@cco.es o llamar al teléfono 917028077.